

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.

(Exp. N° 162850-000043-23) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Jorge Camiruaga, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Interpretación, Área de Interpretación B, opción Trompeta, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 22/24.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Interpretación, Área de Interpretación B, opción Trompeta, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1616110100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 22/24.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(7 votos en 7)

Directora de División
Facultad de Artes